



1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre y apellidos o Razón Social:

DNI/CIF:

Domicilio:

C.P.:

Municipio:

Provincia:

Correo electrónico:

Teléfono(s):

2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:

DNI/CIF:

Domicilio:

C.P.:

Municipio:

Provincia:

Correo electrónico:

Teléfono(s):

3. MEDIOS DE NOTIFICACION (SOLO PARA PERSONAS FÍSICAS NO OBLIGADAS A NOTIFICACION ELECTRONICA).

NOTIFICAR POR: ☐ Correo postal

☐ Medios electrónicos

De modo voluntario puede optar por el sistema de notificaciones electrónicas. Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la sede electrónica para que pueda acceder a ellas de modo voluntario. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de la notificación en la sede electrónica.

4. IDENTIFICACION DEL ACTO O NEGOCIO (INDIQUE LO QUE PROCEDA)

☐	COMPRAVENTA	FECHA DOCUMENTO	NOTARIO	Nº PROTOCOLO
☐	DONACION			
☐	HERENCIA	FECHA FALLECIMIENTO	PERSONA FALLECIDA	Nº PROTOCOLO
☐			NOMBRE: NIF:	
☐	OTROS			

5. DATOS DEL HECHO IMPONIBLE (EN CASO DE EXISTIR MAS REF. CATAST. CUMPLIMENTAR ANEXO II)

REFERENCIA CATASTRAL DE LA FINCA O INMUEBLE	
DIRECCION	
FECHA DE TRANSMISION	FECHA DE ADQUISICION
SUJETOS PASIVOS (APELLIDOS, NOMBRE Y DNI)	

6. SOLICITUD DE NO SUJECION

☐ INEXISTENCIA DEL INCREMENTO DEL VALOR (CUANDO EL SUJETO PASIVO ESTIME QUE NO HA EXISTIDO INCREMENTO DEL VALOR DEBE ACREDITARLO)

Documentación requerida:

- Si la adquisición anterior fue por compraventa u otro negocio jurídico onerosos: Escrituras o contrato privado de adquisición y transmisión del terreno, o declaración presentada a efectos del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos documentados en el momento de la adquisición y la transmisión , o documento judicial por el que se produjo la transmisión del inmueble.

- Si la adquisición fue lucrativa(Herencia, Donación): Declaración presentada a efectos del impuesto de sucesiones y donaciones
- En su defecto, valoración pericial o bien otros medios del art. 106.1 de la Ley 58/2003 GT.
- **No será suficiente la simple declaración del sujeto pasivo de la inexistencia de incremento, por ello, la omisión de los documentos justificativos, implicará la liquidación del tributo**

Calculo. Ver anexo I

7. METODO DE CALCULO

☐ METODO DE ESTIMACIÓN OBJETIVA (POR DEFECTO)

Quando el sujeto pasivo no solicite expresamente el cálculo de la liquidación por el método anterior (Estimación directa), el Ayuntamiento practicará la liquidación basada en el método de tributación de estimación objetiva

Calculo. Ver anexo I

☐ METODO DE ESTIMACIÓN DIRECTA (VOLUNTARIA)

Documentación requerida

- Si la adquisición anterior fue por compraventa u otro negocio jurídico onerosos: Escrituras o contrato privado de adquisición y transmisión del terreno, o declaración presentada a efectos del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos documentados en el momento de la adquisición y la transmisión , o documento judicial por el que se produjo la transmisión del inmueble
- Si la adquisición fue lucrativa(Herencia, Donación), declaración presentada a efectos del impuesto de sucesiones y donaciones

Calculo. Ver anexo I

☐ LA OPCIÓN MAS FAVORABLE AL CONTRIBUYENTE DE ENTRE LAS DOS ANTERIORES

La aplicación de esta opción queda **CONDICIONADA A LA PRESENTACIÓN, JUNTO CON ESTA INSTANCIA, DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA para el método de estimación directa.** En caso contrario, se procederá a liquidar por el método de estimación objetiva

8. SOLICITUD DE BONIFICACION (25 % DE LA CUOTA)

☐	Transmisión o constitución de derechos reales a titulo lucrativo por causa de muerte a favor de descendientes y adoptados, cónyuges, parejas de hecho y los ascendientes, cuando corresponda a la vivienda habitual de la persona fallecida
☐	Transmisión o constitución de derechos reales sobre terrenos que se desarrollen actividades económicas declaradas de especial interés o utilidad municipal por el pleno de la corporación

En _____, a ____ de ____ de 20____.

Firma:

Este documento puede ser firmado electrónicamente

Sr. /Sra. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Astillero

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

1. Oposición expresa de la persona interesada a la consulta de datos obrantes en la Administración: de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA las personas interesadas salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

☐ **NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.
EN CASO DE QUE NO DÉ SU CONSENTIMIENTO SE HARÁN LOS REQUERIMIENTOS PARA APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDEREN OPORTUNOS.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de El Astillero | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente. | **Legitimación:** El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario junto con la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud realizada, que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente. | **Destinatarios:** No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Astillero – Calle San José 10, 39610 Astillero (Cantabria) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (<https://sede.astillero.es>)

Instrucciones generales.

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) y presentarlo firmado en el Registro General del Ayuntamiento de Astillero, o mediante las otras formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
También puede presentarlo a través del Registro electrónico del Ayuntamiento de Astillero: <https://sede.astillero.es>.

IMPORTANTE

Si usted está entre las personas obligadas a relacionarse con la Administración de forma electrónica, conforme a lo dispuesto en el art. 14.2 de la Ley 39/2015: Personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales de colegiación obligatoria en el ejercicio de su actividad profesional y empleados públicos, la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del registro electrónico: <https://sede.astillero.es> . En caso de que lo presente presencialmente podrá ser requerido para que proceda a la subsanación a través de la presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.



CALCULO METODO ESTIMACION OBJETIVA

Valor del suelo a efectos del IBI:	
Coeficiente / año: (según tabla)	
Base imponible: (valor suelo x coeficiente)	
Cuota:	

PERIODO DE GENERACION	COEFICIENTE
Inferior a 1 año	0,14
1 año	0,13
2 años	0,14
3 años	0,14
4 años	0,16
5 años	0,17
6 años	0,16
7 años	0,12
8 años	0,10
9 años	0,09
10 años	0,08
11 años	0,08
12 años	0,08
13 años	0,08
14 años	0,09
15 años	0,09
16 años	0,10
17 años	0,13
18 años	0,17
19 años	0,23
Igual o superior a 20 años	0,40

CALCULO POR EL METODO DE ESTIMACIÓN DIRECTA

Valor de transmisión – Valor de adquisición:	
Incremento del valor:	
Resultado de la división del valor catastral del suelo sobre el valor catastral total:	
Base imponible: (incremento del valor x resultado de la división)	
Cuota: (Base imponible x 0,21)	



9. DATOS DEL HECHO IMPONIBLE (EN CASO DE EXISTIR MAS REF. CATAST. CUMPLIMENTAR ANEXO II)			
REFERENCIA CATASTRAL DE LA FINCA O INMUEBLE			
DIRECCION			
FECHA DE TRANSMISION		FECHA DE ADQUISICION	
SUJETOS PASIVOS (APELLIDOS, NOMBRE Y DNI)			

10. DATOS DEL HECHO IMPONIBLE (EN CASO DE EXISTIR MAS REF. CATAST. CUMPLIMENTAR ANEXO II)			
REFERENCIA CATASTRAL DE LA FINCA O INMUEBLE			
DIRECCION			
FECHA DE TRANSMISION		FECHA DE ADQUISICION	
SUJETOS PASIVOS (APELLIDOS, NOMBRE Y DNI)			

11. DATOS DEL HECHO IMPONIBLE (EN CASO DE EXISTIR MAS REF. CATAST. CUMPLIMENTAR ANEXO II)			
REFERENCIA CATASTRAL DE LA FINCA O INMUEBLE			
DIRECCION			
FECHA DE TRANSMISION		FECHA DE ADQUISICION	
SUJETOS PASIVOS (APELLIDOS, NOMBRE Y DNI)			

12. DATOS DEL HECHO IMPONIBLE (EN CASO DE EXISTIR MAS REF. CATAST. CUMPLIMENTAR ANEXO II)			
REFERENCIA CATASTRAL DE LA FINCA O INMUEBLE			
DIRECCION			
FECHA DE TRANSMISION		FECHA DE ADQUISICION	
SUJETOS PASIVOS (APELLIDOS, NOMBRE Y DNI)			